



Nº Expediente: 300/2023/00471

### DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 4 del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,

### DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del contrato de servicios denominado **“MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, SUS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS Y CLIMATIZACIÓN, UBICADOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES”**, cuyo presupuesto asciende a 1.325.822,40 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 278.422,70 euros, resultando un presupuesto base de licitación de 1.604.245,10 euros, justificándose la necesidad e idoneidad de su objeto por los motivos expuestos en la Propuesta de contratación de la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio de fecha 19 de julio de 2023.

*Firmado electrónicamente*

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
Paloma García Romero